ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN CAMILO MORENO GARCÍA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.128.426.038
CONTRATO No.	1013-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 4 AL 29 DE FEBRERO DE 2020)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención asignado, para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Monitorear y analizar las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan afectar la implementación de las Políticas de Reintegración y Reincorporación Grupo Territorial y/o Punto de Atención asignado.	Febrero 17: Se sostiene reunión con la misión de verificación regional de la ONU con el fin de articular el acompañamiento de los profesionales de la misión en cada uno de los procesos misionales que adelanta la entidad. En este encuentro se definen unos puntos focales para la interlocución con cada uno de los agentes dela misión y se delega la obligación de entregar eventualmente informac ón a la misión, previa autorización de la coordinadora. SOPORTES: LA_ArticulaciónONU_ARN_0217
2. Desarrollar los instrumentos y demás actividades que considere necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo.	Febrero 28: Se desarrollan grupos focales con los equipos facilitadores ce los escenarios de reincorporación con el fin de realizar seguimiento a la evolución de las dinámicas en estos escenarios. Las categorías de análisis para ello fueron: seguridad, acompañamiento psicosocial, reincorporación económica, reincorporación comunitaria, liderazgo, corresponsabilidad. Este ejercicio se adelantó para los antiguos ETCR Brisas y ETCR Llano Grande. Quedan pendientes abordar los Nuevos Puntos de Reagrupamiento (NPR) durante el transcurso del mes. Se entrega matriz de seguimiento y se plantea realizarla trimestralmente. SOPORTES: Matriz_Seguimiento_02 LA_Seguimiento_Facilitadores_0228
3. Hacer seguimiento y análisis a los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación del Grupo Territorial y/o Punto de Atención asignado, incluidos en las diferentes herramientas de monitoreo.	Febrero 28: Se retoma el tablero de control que hay dispuesto en la carpeta compartida, pero esta tiene fecha de corte a 31/08/2019. Se espera que la subdirecció de seguimiento actualice el tablero de control con corte a 2020 para poder realizar el seguimiento y análisis. SOPORTES: Consolidado 2020.01.31
4. Identificar y analizar los factores de contexto que puedan afectar de manera positiva o negativa, los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación.	Febrero 28: Se desarrollan grupos focales con los equipos facilitadores de los escenarios de reincorporación con el fin de realizar seguimiento a la evolución de las dinámicas en estos escenarios. Las categorías de análisis para ello fueron: seguridad, acompañamiento psicosocial, reincorporación económica, reincorporación comunitaria, liderazgo, corresponsabilidad. Este ejercicio se adelantó para los antiguos ETCR Brisas y ETCR Llano Grande. Quedan pendientes abordar los Nuevos Puntos de Reagrupamiento (NPR) durante el transcurso del mes. Se entrega matriz de seguimiento y se plantea realizarla trimestralmente. SOPORTES: Matriz_Seguimiento_02 LA_Seguimiento_Facilitadores_0228
5. Realizar el análisis de los diferentes programas o políticas sectoriales (PDET y PNIS, entre otras) relacionadas con el cumplimiento del Acuerdo Final y enmarcados en el CONPES 3931 de 2018.	Febrero: Se entrega consolidación del cruce realizado a finales del 2019 entre los proyectos adelantados por la ARN que impactan directamente a algunas de las iniciativas del PDET de Urabá y PDET Chocó. Este ejercicio se realiza en el marco de la articulación entre la ART y la ARN a nivel regional con el fin de identificar las materializaciones que se han adelantado en ambos PDET. Febrero 6: Se sostiene reunión con uno de los profesionales de la ART con el fin de conocer el proceso de materialización de los PDET para identificar las fuentes de recursos que podrían aportar a los procesos comunitarios que implementa el GT. En este encuentro se socializan por parte de cada institución la estructura de los procesos y se obtiene claridad sobre el procedimiento de priorización de los recursos vía PDET. SOPORTES: AR_ARN_ART_MFC_0206 LA_ARN_ART_MFC_0206 INICIATIVAS ARN_PDET URABA_OK

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSION : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN CAMILO MORENO GARCÍA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.128.426.038	CONTRATO No.	1013-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 4 AL 29 DE FEBRERO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención asignado, para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

6. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo relacionadas con la gestión de información para los análisis de contexto y planes de prevención del territorio, en coordinación con el supervisor del contrato.	Febrero 10: Se participa de reunión liderada por la coordinadora del GT en la seccional Urabá de la Policía Nacional con el fin de socializar la Política Nacional de Reincorporación y la misionalidad de la ARN en relación al tratamiento de los excombatientes en los casos de inspección y casos de seguridad que se presentan en la región. Este ejercicio se realiza con el fin de que la fuerza pública pueda diferenciar el tratamiento a la población objeto. Febrero 10: Se participa de reunión con el Ejército Nacional y la Policía Nacional con el fin de avanzar en gestión sobre esquema de seguridad para el proyecto de Taparales de acuerdo a las directrices de nivel central. En este espacio se encuentran dificultades dado que al Ejército no les han llegado las orientaciones desde sus dependencias, mientras que la Policía Nacional ya se encuentra realizando lectura del territorio con el fin de evaluar las condiciones para diseñar un esquema de seguridad. Febrero 13: Se participa de reunión en la Instancia Tripartita de Seguridad en la que se abordan los casos de riesgo y eventualidad alrededor de los temas de seguridad en los escenarios de reincorporación. En esta reunión asisten delegados del antiguo ETCR Brisas y el NPR San José de León, así como delegados de fuerza pública y la misión de verificación ONU. Se presentan dificultades internas en los esquemas de seguridad de San José de León y en el caso del antiguo Brisas se hace necesario otro esquema para las necesidades que se presentan en el territorio. SOPORTES: LA_SocializaciónPRNSE_PONAL_0210 LA_EJERCOL_Taparales_0210 LA_ITPS_0213
7. Apoyar las mesas técnicas de monitoreo y seguimiento de la Subdirección de Seguimiento en las que se requiera, generando retroalimentación y ajuste de las herramientas.	Febrero 13: Desarrollo de matriz de articulación de proyectos y gestiones entre ARN y ART de acuerdo a requerimientos de la subdirección de seguimiento. Se identifican dos iniciativas que se han venido impulsando de manera conjunta: pavimentación vía Llano Grande; fortalecimiento de la reincorporación económica en San José de León. De otro lado, se ha realizado el cruce de los proyectos que adelanta la ARN que le impactan a las iniciativas PDET de Urabá y Chocó. Se envía matriz relacionada a la subdirección de seguimiento. Febrero 27: Se remite información a la oficina de Comunidades de nivel central respecto a la iniciativa que se propone para la ejecución de recursos de la misión en la cuenca de Jiguamiandó. Esta información se remite luego de concertaciones con el presidente del Consejo Mayor de la Cuenca de Jiguamiandó sobre la pertinencia y dirección de los recursos en relación a los proceso de fortalecimiento territorial que el GT adelanta en el marco de la reincorporación. Se espera respuesta por parte del enlace central para poder avanzar en la materialización de esta iniciativa. SOPORTES: 20200213 URABA Matriz articulación proyectos y gestiones ARN - PDET Mail - Información Jiguamiandó - Recursos CNU Mail - RE INVENTARIO ARTICULACIÓN PDET - URABÁ Mail - RV Información Jiguamiandó - Recursos ONU

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN CAMILO MORENO GARCÍA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.128.426.038
CONTRATO No.	1013-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 4 AL 29 DE FEBRERO DE 2020)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención asignado, para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

8. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Febrero 20: Se realiza informe para el evento Taller Construyendo País que se realizó en el municipio de Apartadó en el que se indicaron las principales gestiones en relación a los procesos que adelanta la agencia en la territorial. Este documento dió cuenta de los datos para la región de Urabá y estuvo complementado con la información que suministró el GT Antioquia Chocó. Febrero 20: Se envía información al comité asesor sobre los POT y sus mecanismos de gestión con el fin de aportar elementos para los encuentros de incidencia que se vienen realizando en los municipios donde se encuentran los antiguos ETCR (Dabeiba y Carmen del Darién). Febrero 25: Se apoya la construcción de los documentos de incidencia política en relación al componente de reincorporación comunitaria con el fin de poder adelantar las acciones necesarias para el cumplimiento del indicador PAT. Se apoyan los documentos de los municipios de Mutatá, Dabeiba y Apartadó. SOPORTES: Mail - Documento Taller Construyendo País - URABÁ Mail - Documento Taller Construyendo País Mail - Información POT Mail - Aporte Documentos Incidencia Mutatá - Apartadó Mail - Doc Incidenca Dabeiba - Reincorporación Comunitaria Mail - Párrafo Reincorporación Comunitaria
9. Apoyar el análisis, implementación y seguimiento a las recomendaciones u observaciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas), que por competencia le corresponde al Grupo Territorial y/o Punto de Atención, conforme al marco legal vigente y de acuerdo a las directrices impartidas por el área responsable.	Se reciben las AT tempranas 008 y 009 emitidas para las zonas de Urabá y Chocó con el fin analizarlas y socializar en comité primario los factores identificados en relación a los procesos de reintegración y reincorporación. La coordinadora para el próximo mes delega la responsabilidad de diligenciar informe sobre las acciones que el GT realice para dar respuesta a las AT en el marco de la gestión preventiva en seguridad. SOPORTES: AT N° 008-2020 ANT-Turbo, Apartadó, Carepa y Chigorodó AT N°009-2020 CHOCÓ Mail - ATENCION A ALERTAS TEMPRANAS
10. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	Febrero 1: Se inicia el almacenamiento de la información que se genera en el marco de los procesos comunitarios con el fin de llevar trazabilidad de la documentación que se genera en la implementación de estos procesos. SOPORTES: MA_EncuentroValidación_SJApartadó_0201

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN CAMILO MORENO GARCÍA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.128.426.038	CONTRATO No.	1013-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 4 AL 29 DE FEBRERO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención asignado, para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

11. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto.	Se realizan los ejercicios y espacios necesarios para realizar el empalme a las profesionales facilitadoras sobre los procesos comunitarios que se acompañaron en 2019. A continuación se relacionan las actividades por proceso: MFC (San José de Apartadó): Se realizaron reuniones con actores del territorio (ASOPRAUR, ACASA, Alcaldía de Apartadó) con el fin de socializar la participación de la nueva profesional, así como avanzar en las gestiones necesarias para la materialización de la iniciativa comunitaria. En el marco del MFC del mismo modo se sostuvieron encuentros con actores estratégicos (ANZORC) para el apoyo al plan de fortalecimiento. Finalmente, se participó del encuentro de validación realizado en el centro poblado de San José en compañía de C&M (operador) con el fin de validar la iniciativa, así como los temas de fortalecimiento relevantes para los actores comunitarios. Para ello, se realizaron espacios de planeación coordinada con la profesional y el enlace operativo de C&M. ENTORNOS PROTECTORES (San José de Apartadó): Se participa de reunión convocada por ACASA con el fin de articular acciones institucionales en favor de los jóvenes del corregimiento . En este espacio participan distintas instituciones, así como estudiantes y docentes de la IE del corregimiento con el fin de escuchar problemáticas y expectativas del acompañamiento institucional presente en el territorio. En estos espacios se cuenta con la participación de la profesional facilitadora que inicia el acompañamiento comunitario. ENTORNOS PROTECTORES (ETCR Llano Grande): Se sostienen reuniones con la profesional facilitadora que inicia acompañamiento al proceso del colectivo de comunicaciones Jóvenes con Futuro, así como con la comunicadora del GT y la profesora del Centro Educativo Rural con el fin de elaborar un plan de trabajo para el acompañamiento de este año. A partir de este plan de trabajo, las profesionales programarán sus acompañamientos en zona y los participantes del colectivo definieron los productos que se podrían lograr construir este año.
11. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto.	MFC (Urada - Jiguamiandó): Se participa de los encuentros de lectura territorial que se adelantan en el marco del MFC con el fin de apoyar y realizar el empalme al profesional facilitador. Del mismo modo, se adelantan gestiones con nivel central para apoyar el fortalecimiento de alguna iniciativa comunitaria en Jiguamiandó (plantas medicinales). Para ello se concerta con la junta directiva la pertinencia y la dirección de los recursos teniendo en cuenta los proceso de fortalecimiento que la entidad viene adelantando en territorio. SOPORTES: LA_4_Validación_SanJoseAptdo_0201 AR_ASOPRAUR_ARN_0204 AR_JOVENES_SJAPTDO_0204 LA_ProcesosComunitarios_SJAptdo_0205 AR_SAMA_ARN_0207 LA_Lectura_2_Jigua_0208 LA_Lectura_3_Jigua_0209 AR_Planeacion_Jovenes_Brisas_0212 AR_PlaneaciónE1_SJAptdo_0218 LA_Planeacion_Jovenes_LlanoGrande_0221 Mail - RV Proyecto de salud-plantas medicinales Jiguamiandó Mail - RV VISITA ANZORC

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN CAMILO MORENO GARCÍA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.128.426.038	CONTRATO No.	1013-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 4 AL 29 DE FEBRERO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención asignado, para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se legalizó los gastos de desplazamiento, dentro de los tiempos establecidos; se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de mi gestión y de forma oportuna; así mismo se atendió a las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes, actuando con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste. Se utilizó todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer mis actividades con honestidad, eficiencia y calicad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; también se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales; también se aplicó los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER. Se tiene en custodia los bienes que la ARN me brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato. También se organizó, conservó, uso y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; así mismo, se utilizó los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. Se está presentando el Informe de actividades mensual avalado por el supervisor del contrato. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuyó al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

CRISTIAN CAMILO MORENO GARCÍA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Carolina Rodriguez

Fecha VoBo: Marzo 9/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"